RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2015/2020
Fecha Resolución: 16/12/2020

D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ ALBA, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

CONVOCAR ACTO INSTITUCIONAL PARA EL PRÓXIMO SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 horas

El día 19 de diciembre de 1992, se constituyó el Ayuntamiento de El Cuervo, junto con la primera Corporación Municipal, celebrándose en ese mismo día la segregación del municipio que fue otorgada con fecha 6 de octubre de ese mismo año.

Atendiendo al Reglamento de Condecoraciones, Honores y distinciones de la Policía Local aprobado en Sesión plenaria de 17 de enero de 2019, se concede por Resolución num. 904/2020 de 20 de mayo la Cruz al mérito profesional de Primera Clase (Distintivo Rojo) a la plantilla de la Policía Local y Voluntarios de Protección Civil El Cuervo, así mismo, por Resolución 905/2020 de 20 de mayo, se decreta la concesión de cruz a la constancia de cuarta calase a la Plantilla de la Policía Local, a entregar ambas condecoraciones el día 19 de diciembre.

Con fecha 12 de noviembre de 2020, se aprobó en sesión plenaria el nombramiento de ciudadanos-colectivos distinguidos, acordando su concesión el día 19 de diciembre de 2020.

Considerando que por Decreto 926/2020, de 25 de octubre, se declaró por el Gobierno de España el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2

Considerando que en el artículo 6 del Decreto del Presidente 12/2020, de 11 de diciembre, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, se establece la limitación de la permanencia de grupos de un máximo de seis personas en espacios de uso público.

Por todo ello HE RESUELTO:

PRIMERO. Convocar a los Concejales de la Corporación al acto institucional a celebrar el próximo SÁBADO día 19 DE DICIEMBRE a las 12:000 horas en primera convocatoria a celebrar en el Teatro el Molino.

Con el siguiente orden del día:

PARTE RESOLUTIVA

1. DECLARACION INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL XXVIII ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA.

2. RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A PERSONAS Y COLECTIVOS DESTACADOS POR SU TRABAJO Y DEDICACION EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES QUE REDUNDAN EN BENEFICIO DE NUESTRA LOCALIDAD

3 CONCESIÓN DE LA CRUZ DEL MÉRITO PROFESIONAL DE PRIMERA CLASE (Distintivo Rojo) A LA PLANTILLA DE LA POLICÍA LOCAL Y VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

4 CONCESIÓN DE LA CURZ A LA CONSTANCIA DE CUARTA CLASE A LA PLANTILLA DE LA POLICIA LOCAL

SEGUNDO. En cumplimiento de la normativa aplicable, el acto se celebrará sin público

presente, se retransmitirá en directo por los medios de difusión locales (Radio y Televisión) y sólo asistirán al acto los miembros de la Corporación y los homenajeados.

TERCERO.- Publicar la presente convocatoria en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario General, DOY FE.

Transcríbase.	Cúmplase.
El Secretario General	El Alcalde-Presidente,
Fdo.- José Antonio Payá Orzaes	Fdo.- Francisco José Martínez Alba

Código Seguro De Verificación:	RvkdDqRGqPUSactnI6XKog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Martinez Alba	Firmado	16/12/2020 08:25:59
	Jose Antonio Paya Orzaes	Firmado	16/12/2020 08:59:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RvkdDqRGqPUSactnI6XKog==		